



GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2021-2024

Gobierno 2021-2024

RECIBIDO 08 FEB. 2022 09:30 OFICIALIA DE PARTES

COPPLADEMUN

Tonalá Jalisco a 04 de febrero del 2022

Oficio: COPPLADEMUN/0/2022

Asunto: Informe de Enero de 2022

Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez
Directora de Transparencia

Por medio del presente le saludo y a su vez en respuesta a su oficio IFM/162/2022 mismo que recibí el 03 de febrero del presente año; con relación a la que nos solicitan de información fundamental del mes pasado de acuerdo a los artículos 8, 15 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el informe que en el mes de enero del 2022 la oficina de COPPLADEMUN continua con su integración en sus oficinas en calle Morelos # 180 de la colonia centro en Tonalá Jalisco, ya que en base al artículo 21 del Reglamento Orgánico del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, nos encontramos en termino de los 90 días hábiles siguientes al inicio de la administración para la instalación del Consejo de COPPLADEMUN y estar en facultades para comenzar a operar, situación por la cual aún no contamos con información para contestar el articulo 8 frac. VI inciso J y K.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes ante cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Atentamente:

"Tonalá Jalisco, Capital De Las Artesanías"

L.C.P. ARTURO PONCE ALDANA
COPPLADEMUN



COPPLADEMUN

C.c.p. Archivo
APA/bmsg*

- @gobiernotonalá /gobiernotonalá @gobierno_tonalá Gobierno Tonalá